



PODER JUDICIAL  
H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

ACTA DE PLENO JUDICIAL EXTRAORDINARIO NÚMERO OCHO BAJO LA PRESIDENCIA DEL MAGISTRADO NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.

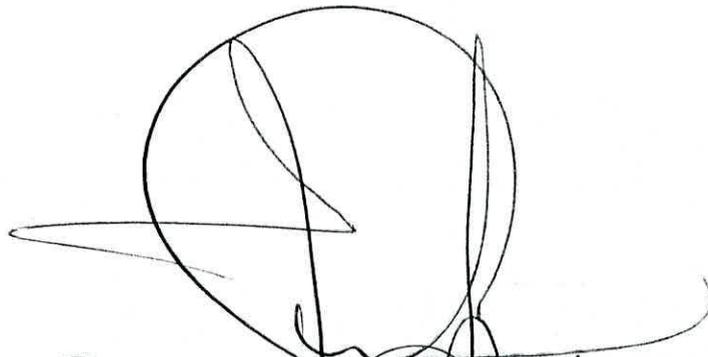
En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las trece horas del día veintisiete de noviembre del dos mil quince, reunidos los Magistrados: Licenciado **NORBERTO CALDERÓN OCAMPO**, Presidente, Licenciado **CARLOS IVÁN ARENAS ÁNGELES**, Magistrado Integrante de la Sala del Segundo Circuito Judicial con sede en Jojutla, Morelos, designado en pleno extraordinario de catorce de octubre de dos mil quince para cubrir la ponencia catorce, y M.P.C. Y D.P. **LUIS JORGE GAMBOA OLEA**, Magistrado Integrante de la Segunda Sala, designado en pleno extraordinario de catorce octubre de dos mil quince para cubrir la ponencia quince. Magistrados de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado, bajo la presidencia del primero, para celebrar pleno judicial en los siguientes expedientes:

**TOCA CIVIL**

Número Progresivo	Número de Toca	Número de Expediente	Partes	Tipo de recurso	Sentido
1.-	656/2015-14-9-12	484/2013-1	Juicio Sucesorio Testamentario a Bienes de Jorge Márquez Rodríguez.	APELACIÓN	SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL ABOGADO PATRONO DE LOS COHEREDEROS JOSÉ ANTONIO MÁRQUEZ VILLASEÑOR, RAFAEL MÁRQUEZ VILLASEÑOR Y JUDITH MÁRQUEZ LÓPEZ EN CONTRA DE LA SENTENCIA INTERLOCUTORIA DE VEINTIRÉS DE ABRIL DE DOS MIL QUINCE. CONTIÑÉSE CON EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR LOS OTROS COHEREDEROS.

No habiendo otro asunto que tratar y estando conformes con ello, firman los Magistrados integrantes de la Sala Auxiliar del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Morelos, ante la Secretaria de Acuerdos de la Sala, licenciada **Irma Zswlleth Castro Tapia**, quien da fe.-

UNA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA PRONTA, GRATUITA Y HONESTA ES DIGNA DE ASPIRACIÓN SOCIAL; A SU REALIZACIÓN USTED PUEDE Y DEBE COLABORAR



**LIC. NORBERTO CALDERÓN OCAMPO.**  
MAGISTRADO PRESIDENTE



**M.P.C. Y D.P. LUIS JORGE GAMBOA OLEA**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.



**LIC. CARLOS IVAN ARENAS ÁNGELES.**  
MAGISTRADO INTEGRANTE.



**LIC. IRMA ZSWLLETH CASTRO TAPIA.**  
SECRETARIA DE ACUERDOS

LAS FIRMAS QUE APARECEN AL CALCE PERTENECEN AL ACTA DE PLENO EXTRAORDINARIO  
NÚMERO OCHO DE FECHA VEINTISIETE DE NOVIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

